

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 88

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 24 de Junio de 2014, en el Salón Juan Carlos Álvarez de Alcaldía, atendido los graves daños sufridos por la lluvia en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Concejal Sr. Patricio Ojeda Alarcón, por encontrarse ausente la Sra. Alcaldesa Paula Retamal. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
Patricio Ojeda Alarcón,
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Reconocimiento alumnos y profesor Colegio san José
- Entrega de Modificación Presupuestaria secplan
- Aprobación Reglamento Concejo Municipal, Jurídico
- Modificación Presupuestaria Daem
- Informe Comisión de Educación
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:40 hrs., El Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Paula Zúñiga, Olga Gálvez, Relacionadora Pública, Francisco Pinochet, Dideco, Emilio Cisternas Asesor Jurídico, Udelio Parra, Jefe Daem. Víctor Valverde Director de Obras (S).

RECONOCIMIENTO ALUMNOS Y PROFESOR COLEGIO SAN JOSÉ

Se presentan el profesor Sr. Pedro Neira Flores, los alumnos Valeria Guidotti Contreras y Rodrigo Cáceres Rojas, acompañados por la Directora del Colegio, Hermana Susana Morán; el Presidente del Concejo Sr. Patricio Ojeda les saluda y felicita encarecidamente en nombre de todo el Concejo, por haber obtenido el primer lugar entre 200 postulantes en competencia internacional efectuada en la ciudad de Fortaleza, Brasil, con su proyecto: Fundamento para el desarrollo de software EVYS; se hace entrega de galvanos, el Concejal Bravo a la Sra. Directora, el Concejal Benavente al Sr. Profesor y Concejal Moya a los alumnos. El profesor comenta que ha sido un orgullo representar a la comuna, agradece al colegio, a la directora por el apoyo brindado, a los alumnos, parte fundamental del proyecto. El Concejal Mattas comenta que ahora irán a participar a Bélgica,

y pide apoyo para poder trasladarse hasta ese país. Son felicitados por todos. Agradecen y se retiran.

ENTREGA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Se retira de la tabla

APROBACIÓN REGLAMENTO CONCEJO MUNICIPAL, JURÍDICO

Se integra el Asesor jurídico, se le pide que en lugar de formular un Reglamento completo solo se actualice con la Ley 20.742 aquél aprobado a principios de año. Se compromete a entregarlo en unos días más.

Se cambia el orden de la Tabla

INFORME JEFE DE EDUCACIÓN

Expone Udelio Parra, quien señala, a su modo de ver, falencias del informe entregado por el Director de Control como por ejemplo que el tomar el mes de Marzo no entrega una visión real del año, que se desconoce la norma Sep, que el déficit anunciado es el ideal, pero no el real. Agrega que la práctica de la antigua administración era mezclar todos los dineros, y que esta administración no lo hace. Que se lleva todo en cuentas separadas. Se integra Daciel Alegría Coordinador Financiero del Daem y con apoyo de una presentación en power point va analizando cada tópico entregado por Control. En general toma el informe de Control y va señalando que toda la información entregada no es verídica por las razones técnicas que en cada caso señala. Se menciona por él que el Director de Control para hacer este informe debió manejar las normas que rigen a Educación, que el cruce de información efectuada por él no resulta en información veraz cree que no hubo mala intención pero si desconocimiento de normas. El Director de Educación afirma que buscados los antecedentes el director de Control pidió información verbal y luego envió solo dos oficios pidiéndola. Explica que el Déficit en todos los municipios es alto, que ya hay acuerdos con el gobierno para transferir algunos recursos. Que se han hecho varias gestiones en el año pasado y en éste, que pareciera que los costos en remuneraciones no han bajado, pero que hay otros aspectos que considerar, por ejemplo reajustes legales y si hay aumento de personal ello es única y exclusivamente por los programas que vienen del gobierno central, nada más.

La concejal Moya señala que lo apropiado es que hubiera estado también aquí el Director de Control para poder definir cual es en realidad la situación actual de Educación. Concejales Bravo y Moya piden el mayor grado de seriedad de la información que se entrega al Concejo, ya que con estas dos versiones tan contrapuestas está la duda de ¿a quien se le cree? Daciel Alegría manifiesta que a él le complica la situación, expresa su absoluta certeza por su profesionalismo, asegura tener reconocimiento internacional por su trabajo y da fe de que él no entrega información falseada. El tema le indica la Concejal es que no se trata de interpretación distinta sino de cifras diferentes y a ella eso sí que le preocupa y mucho. Concejal Ojeda señala compartir la opinión expresada por los Concejales Bravo y Moya. Se pide entonces que ambos profesionales acudan al Concejo la próxima semana para poder tener una versión única y final del tema.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Daciel Alegría Coordinador Financiero del Daem, quien pide se apruebe una modificación presupuestaria por \$33.000.000.- para los ítems profesor encargado de escuela y otras asignaciones especiales (BRP T Y M) según oficio N° 1170 de 20/06/2014. Se vota y se aprueba por unanimidad. A continuación entrega Oficio N° 1182 de 24/06/2014 en la que se pide modificación presupuestaria por \$9.842.000.- que llegaron de la Subdere y es para pagar la segunda cuota del bono de escolaridad, señala que como esos recursos llegaron recién ayer se está pidiendo hoy día. Se vota y se aprueba por unanimidad.

VARIOS

Se dejan para la próxima semana.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 17:00 hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL